

Quito, abril 1 del 2.014

Señora
ANGELA ESTELITA DIAZ PARRAGA
Ciudad

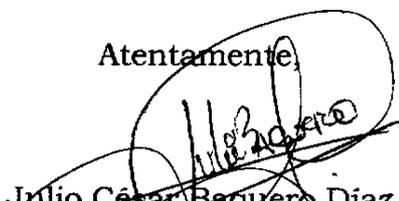
Estimada señora:

Por medio de la presente me es grato notificarle que la Junta General, Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **DEIMPACTO S. A.** celebrada el 1 de abril del 2.014, tuvo a bien nombrarle como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de 5 años, entre sus atribuciones consta la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, según lo establece el artículo 19 del Estatuto Social.

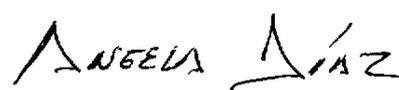
DEIMPACTO S. A., se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Quito el 28 de septiembre del 2.012 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 24 de octubre del 2.012.

Se hace constar que esta designación se reemplaza en el cargo al señor Julio César Baquero Díaz.

Atentamente,


Julio César Baquero Díaz
Secretario de la Junta

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **DEIMPACTO S.A.**
Quito, abril 1 del 2.014


ANGELA ESTELITA DIAZ PARRAGA
C. C. Nro. 1706160288

165357



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	12761
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4969
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/04/2014
FECHA ACEPTACION:	01/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DEIMPACTO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

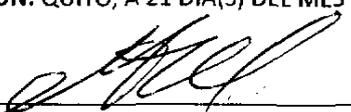
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706160288	DIAZ PARRAGA ANGELA ESTELITA	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 3565 DEL: 24/10/2012 NOT: SEGUNDA DEL: 28/09/2012 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DÉLEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Datos Públicos
Cantón Quito